

BVGA The International Golf Stars Classification

-Formulario de inscripción-

Es decr, para la concesión del sello de caldidad para campos cortos (de 3 a 9 hoyos) en las categorías de oro, plata o bronce sobre la base del formulario de encuesta Sello de Campo Corto (disponible en: <https://www.bvga.de/golfsterne/golfsterne-esp/>) a la parte contratante por parte de la Bundesverband Golfanlagen e.V. (Asociación Federal de Campos de Golf) con sede en Berlín (en lo sucesivo, „BVGA“)

Socio contractual de la BVGA _____

Destinatario de la factura _____

(sólo debe indicarse si es diferente del socio contractual)

Lacalle, no. _____

Codigo postal, lugar _____

E-Mail _____

Telefono _____

Precio y duración

- ☐ **1) Sello de curso corto para los miembros de la BVGA € 145,- p.a. más IVA.**

(Plazo mínimo de 3 años a partir de la fecha de la firma. Posteriormente, el contrato se renovará automáticamente por un año más en cada caso, si no ha sido rescindido previamente por escrito por el socio contractual o por la BVGA con un preaviso de tres meses a la finalización del plazo respective).

- ☐ **2) Sello de curso otro para externos € 270,- p.a. más IVA.**

(Plazo mínimo de 3 años a partir de la fecha de la firma. Posteriormente, el contrato se renovará automáticamente por un año más en cada caso, si no ha sido rescindido previamente por escrito por el socio contractual o por la BVGA con un preaviso de tres meses a la finalización del plazo respective).

Forma de pago

- ☐ **El BVGA está autorizado a cargar los importes de las facturas en la cuenta que se especifica a continuación en cada caso.**

BIC _____ Título de la cuenta _____

IBAN _____ Banco _____

Número de identificación del acreedor: DE94ZZZ00000778157. La referencia del mandato se comunicará por separado..



Otros acuerdos

1. Este contrato sólo se celebrará tras la aceptación de la inscripción por parte de la BVGA.
2. El socio contractual confirma a la BVGA que puede utilizar el logotipo de su campo de golf sin restricciones a efectos de publicación en el marco de la clasificación de campos de golf.
3. Para cumplir con nuestro deber de transparencia, nos remitimos a nuestra hoja de información sobre protección de datos. Puede encontrarlo en nuestra página web: <https://www.golfsterne.de/datenschutz.html>
4. La Parte contratante asumirá el riesgo económico de no poder utilizar su campo de golf, sea cual sea el motivo. -no poder operar en todo o en parte. Por lo tanto, el socio contractual y BVGA acuerdan que, en particular, también en los casos en los que la instalación de golf del socio contractual no pueda ser operada en su totalidad o en parte debido a medidas gubernamentales o de fuerza mayor, lo que en particular también incluye epidemias (incluyendo epidemias y pandemias), las tasas anuales también serán pagadas por el socio contractual a BVGA para tales períodos.
5. Una vez finalizado el contrato, la placa de clasificación por estrellas junto con el certificado y la bandera de clasificación deben ser devueltos a la BVGA y todas las referencias a la clasificación deben ser retiradas del campo de golf (por ejemplo, también en la página web del socio contractual).
6. Se concede un periodo de consumo de 3 meses tras la finalización del contrato para los medios impresos con el logotipo de la estrella.
7. El socio contractual **está** obligado a informar inmediatamente a la BVGA de cualquier cambio o deficiencia en el campo de golf del socio contractual que conduzca o pueda conducir a una reducción de la calificación (criterios mínimos y formulario de encuesta). En caso de que los cambios o las deficiencias de la instalación de golf de la parte contratante requieran un cambio de la categoría de estrella, la parte contratante dispondrá de tres meses para retirar los cambios o subsanar las deficiencias. Los costs de la reclasificación necesaria (más los costs del viaje del inspector) correrán a cargo del socio contractual. Si no se subsanan las deficiencias después de dos recordatorios, la BVGA se reserve el derecho de cancelar la clasificación inmediatamente.
8. En caso de que se produzcan cambios en las instalaciones de golf del socio contractual que conduzcan o puedan conducir a un aumento de la clasificación (criterios mínimos y formulario de encuesta), el socio contractual podrá solicitar una clasificación superior de la categoría de estrellas. En este caso, la parte contratante correrá con los gastos de reclasificación (más los gastos de desplazamiento del inspector).

Fecha/Lugar

Firma

-Aceptación de la solicitud por parte de la BVGA-

La BVGA acepta el registro anterior del socio contractual de la BVGA.

Datum/Ort

Unterschrift

